

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
EMPRESA "AGRÍCOLA FLORES ZURITA AGROFLOZUR CIA LTDA**

Fecha de la Junta: 22 de Marzo de 2019
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 11.05 horas
Lugar de la reunión: Domicilio Principal de la compañía

En la ciudad de Valencia, el día de hoy Viernes 22 de marzo de 2019, a las 10: horas en el local social de la compañía ubicado en el Recinto Poza Honda, de la ciudad de Valencia, Los Ríos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios, los socios de la empresa Agrícola Flores Zurita Agroflozur Cía. Ltda, previa convocatoria realizada por el Gerente de la empresa.

Constatación del quórum.- Se procede a constatar el quórum de la Junta General Ordinaria de Socios, la cual consta con la presencia de la totalidad de Socios:

1. El Sr. Gary Flores Egas, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
2. El Sr. Martín Flores Zurita, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
3. La Sra. Soraya del Rosario Zurita García, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
4. La Srta. Erika Valeria Flores Zurita, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: USD \$800.00 Capital Presente: USD \$800.00

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Socios.

Asistentes: Sr. Gary Flores Egas, Ing. Martín Flores Zurita, Sra. Soraya Zurita García y Srta. Erika Flores Zurita.

1. Instalación de la Junta General Ordinaria

Toma la palabra la Presidente de la compañía manifestando que se encuentra completa la nomina de Socios de la empresa, por lo que procede a instalar la Junta General Ordinaria de Socios correspondiente al año 2018 de la empresa Agrícola Flores Zurita Agroflozur Cía. Ltda. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Gary Flores y como Secretario de la Junta el Ing. Martín Flores.

Se da lectura al orden de la convocatoria, la cual consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2018.
- 2.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2018.
- 3.- Resoluciones sobre los resultados obtenidos en el año 2018.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

2. Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2018

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2018.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2018, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2018, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El informe de Gerencia General del año 2018 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Agrícola Flores Zurita Agroflozur Cía. Ltda

3. Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2018.

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2018, así como a las notas explicativas al balance.

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2018, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2018, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2018 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Espinosa Granja & Asociados Auditores de Sistemas Cía Ltda

4. Resolución sobre el destino de las utilidades año 2018

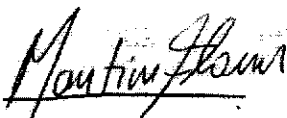
De conformidad con los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2018, se establece una pérdida neta en operación.

El Presidente de la Junta indica que la pérdida se origina por una baja notable en las ventas realizadas los últimos meses, debido a una baja en la producción debido a condiciones ambientales, como la carencia de lluvias, que ha incidido en una baja productividad de las plantas. Espera que la situación mejore en el año 2019, sino tendrían que implementar un incremento de capital a fin evitar la liquidación de la empresa. Por lo que mociona que si es necesario los socios incrementen el capital de la empresa en un valor de hasta veinte mil dólares. Esta propuesta es aceptada por los Socios asistentes.

Resolución.- La Junta General Ordinaria de Socios aprueba el aumento de capital de la empresa de hasta veinte mil dólares, valores que serán asumidos en por los socios en partes proporcionales.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los socios asistentes, concluyendo la Junta General Ordinaria de Socios a las 11 H 15 minutos.


PRESIDENTE JUNTA
Sr. Gary Flores Egas


SECRETARIO JUNTA
Ing. Martín Flores Zurita

AGROFLOZUR CIA. LTDA.
RUC. 1291759552001